



MUNICIPALIDAD DE CRESPO
25 de Mayo 943 - IVA Exento - CUIT 30-99905389-7

Crespo, 7 de marzo de 2.022.

NOTIFICACIÓN Y CITACIÓN

CRESPO EMPRENDIMIEMTOS SRL

Hipólito Yrigoyen y Rivadavia

3116 - Crespo

En su carácter de Contribuyente Responsable de la Tasa General Inmobiliaria del inmueble ubicado en calle **De Las Fresias S/N**, con una Superficie de **750,00 m2**, individualizado como N° de Registro **4.626**, Manzana **358**, Parcela **1**, Partida Provincial **252789**, hacemos saber a Ud. que en fecha **07/03/2022**, se ha labrado ACTA DE INFRACCIÓN al Art. 1° de la Ord. N° 63/19 (sobre desmalezamiento y limpieza de terrenos), cuya copia se adjunta.

Por tal motivo, se lo/a cita para que el término de cinco (5) días hábiles desde que sea notificada la presente, comparezca mediante escrito presentado en Mesa de Entrada Municipal y dirigido al Juzgado de Faltas de Crespo, para formular su descargo y ofrecer pruebas en resguardo de su derecho, bajo apercibimiento de ser juzgado en rebeldía (conforme arts. 81 y 82 de la Ord. N° 70/96).

Asimismo se hace saber que, dentro del plazo de la citación, también podrá formular su descargo y ofrecimiento de pruebas, por Correo electrónico a la siguiente dirección:

juzgadodefaltas@unicrespo.gov.ar

Atentamente.


HORACIO TORRES
INSPECTOR MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE CRESPO

<i>Recibí un ejemplar del mismo tenor que el presente, quedando formalmente notificado.</i>	<i>Ejemplar para el ciudadano fijado en un lugar seguro del domicilio por:</i>	MUNICIPALIDAD DE CRESPO Agente Municipal interviniente:
Firma: 	Negativa a recibirlo:	Firma: 
Apellido y nombre: <u>Braconeri Sergio</u>	No haber sido atendido:	Aclaración:
DNI: <u>35173590</u>		Fecha de entrega: <u>08/03/22</u>
Carácter del firmante:		Hora:
Fecha de recepción: <u>8/3/22</u>		